

A la Junta General de Accionistas de
INMOBILIARIA DUEMOR S. A.

En cumplimiento de mis funciones de Comisario de Inmobiliaria Duemor S. A., informo que he examinado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico terminado a Diciembre 31 de 1.986.

En mi opinión los Estados Financieros mencionados, presentan razonablemente la situación financiera de Inmobiliaria Duemor S. A., a Diciembre 31 de 1.986, de acuerdo con los registros contables de la Empresa.


William Guzmán Casquete,
Comisario

Guayaquil, Ecuador
Enero 15 de 1.987

